

<b>No. CHEQUE:</b>	<b>FECHA CHEQUE:</b> 30/04/2021		
<b>NOMBRE:</b>	BRIANDA TERESA REYES MONROY	2021 000174	
<b>ÁREA:</b>	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
<b>PERÍODO:</b>	3 de Mayo de 2021	7 de Mayo de 2021	
<b>JUSTIFICACIÓN:</b> <i>VIATICOS AL MUNICIPIO DE ATEMAJAC DE BRIZUELA PARA LLEVAR A CABO VISITA DE AUDITORIA A LA OBRA PUBLICA</i>			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS (regresa alimentos cena del martes y todos los alimentos del miercoles)	159-41-04A	D	\$1,661.00	0.00	\$0.00	\$1,661.00
3751	HOSPEDAJE	159-41-04B	D	\$1,120.00	0.00	\$0.00	\$1,120.00
3751	GASOLINA	159-41-04C	D	\$435.00	0.00	\$0.00	\$435.00
<b>TOTALES</b>				<b>\$3,216.00</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$3,216.00</b>

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

**ELABORÓ**  
[Redacted Signature]

[Redacted Signature]  
SALEC VELÁZQUEZ NANDE  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

[Redacted Signature]  
HUGO EBRAH QUEZADA MORALES  
JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS

**RECIBO DE VIÁTICOS**

BUENO POR \$ **5,376.00**

RECIBÍ DE LA CAJA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2021 LA CANTIDAD DE: CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N. POR CONCEPTO DE: VIÁTICOS Y PASAJES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 3 AL 7 DE MAYO DE 2021 AL (LOS) MUNICIPIO (S) DE: ATEMAJAC DE BRIZUELA

ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A COMPROBAR INCONDICIONALMENTE ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, O EN SU CASO, REEMBOLSAR LOS RECURSOS NO EJERCIDOS, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA EN QUE SE REQUIERA EL PAGO, EL VALOR RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN; CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE VIÁTICOS; Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. EN CASO DE INCUPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD, ME SOMETERÉ A LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE ESTABLEZCA LA DIRECCIÓN A SU DIGNO CARGO.

INT. DE LA REP.	INT. DEL EDO.	TIPOS DE VIDA	DIAS ALIM.	DIAS HOSPED.
	X	VIDA CARA	5	4
		VIDA MEDIA		

**GASTOS DE VIATICOS**

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	TOTAL
DESAYUNO	0.00	137.00	137.00	137.00	137.00			548.00
COMIDA	244.00	244.00	244.00	244.00	244.00			1,220.00
CENA	137.00	137.00	137.00	137.00				548.00
HOSPEDAJE	560.00	560.00	560.00	560.00				2,240.00
<b>TOTAL</b>	<b>941.00</b>	<b>1,078.00</b>	<b>1,078.00</b>	<b>1,078.00</b>	<b>381.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,556.00</b>

**GASTOS DE PASAJES**

CASSETAS

**TOTAL GASTOS DE VIATICOS Y PASAJES** **\$4,556.00**

LUGAR DE COMISIÓN	DISTANCIA EN KILOMETROS	GASOLINA EN VALES	IMPORTE DE GASOLINA Y OTROS
ATEMAJAC DE BRIZUELA 105*2	210		820.00
ADICIONALES	200		
410*2=820			
<b>TOTAL</b>	<b>410</b>	<b>0.00</b>	<b>\$820.00</b>

**TOTAL VIATICOS, PASAJES Y GASOLINA** **\$5,376.00**

020

RECIBIÓ

BRIANDA TERESA REYES  
MONROY

ING. JOSÉ ERNESTO PAREDES CÁRDENAS  
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

SALET VELÁZQUEZ NANDE  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CALCULÓ

REVISÓ

RC-AD-RF-002

R-4 / TD: RE

Página 1 de 1



GOBIERNO  
JALISCO



# ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R   L E G I S L A T I V O

Oficio: 1199/2021  
Número de Orden de Visita 01/2021

Asunto: Se ordena Visita.

**LIC. MATEO ORTEGA MORENO  
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE ATEMAJAC DE BRIZUELA, JALISCO  
P R E S E N T E**

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2020 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 31 de enero de 2020, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 primer párrafo, fracción XXV, primer párrafo y, 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 223, 224 y 225 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los artículos 116 y 117, de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, atendiendo además a los términos y disposiciones establecidas en los acuerdos legislativos 1196-LXII-20 y 62-LXII-20, el primero aprobado el día 19 de marzo de 2020 y el segundo el día 21 de julio de 2020, ambos por el H. Congreso del Estado de Jalisco y publicados en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", los días 23 de marzo de 2020 y 25 de julio de 2020, mediante los cuales se determinó la suspensión y reanudación, respectivamente, de los términos y plazos para la revisión y fiscalización de las cuentas públicas de los entes auditables, precisando que al momento, en que el Congreso del Estado levante las medidas, los términos y plazos señalados en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, continuaran su conteo, así como también advierten que se pospondrán los términos por un periodo igual al que resulte de computar los días durante la suspensión; se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. L.C.P. César Alonso González Orozco, Jefe de Departamento; Ing. Alfredo Magaña Novoa, supervisor; Ing. Brianda Teresa Reyes Monroy y C.P.A. Ma. Eugenia Palos Hernández, auditores;** servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **03 al 07 de mayo de 2021**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el periodo comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2019**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de

*Mateo Ortega Moreno*  
*Mayo 03/2021*  
*Mateo*



GOBIERNO  
JALISCO



# ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

Oficio: 1199/2021  
Número de Orden de Visita 01/2021

fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN  
Guadalajara, Jal., a 28 de abril de 2021



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



- c.c.p.- Lic. Esmeralda del Socorro Laños Fernández. - Auditora Especial de Cumplimiento Financiero. - Presente.
- c.c.p.- Lic. José Antonio Delgadillo Madera. - Director de Responsabilidades. - Para su conocimiento.
- c.c.p.- L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán. - Director de Auditoría a Municipios. - Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas. - Director de Auditoría a la Obra Pública. - Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ES: F/JAM/WJEP/AMN/clmm.\*

RC-AS-SP-003  
R-3 / TD: RE



**DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ**  
**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**  
**P R E S E N T E.**

EL C. J. FERNANDO CONTRERAS VICENCIO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE LA ING. BRIANDA TERESA REYES MONROY, ESTUVO EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISIÓN CONFERIDA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

SEGÚN OFICIO No. 1199/2021 DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2021,

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL:

03 AL 07 DE ABRIL DE 2021.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS Y PARA LOS FINES QUE SEAN PROCEDENTES.

**NOTA FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISIÓN Y ANOTAR ESTRICTAMENTE LOS DÍAS DE ESTANCIA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS COMISIONADAS**



**OBRAS PUBLICAS**

**SELLO DE LA OFICINA**



**C. J. FERNANDO CONTRERAS VICENCIO**  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**

**NOMBRE Y FIRMA**

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



Servicios Gasolineros de México SA de CV

Edison, 1235 Norte, Talleres, 64000
Monterrey, Nuevo Leon, Mexico

R.F.C. SGM950714DC2

Expedido en C.P. 45640

Régimen Fiscal: 623 - Opcional para Grupos de Sociedades

Table with 2 columns: Factura (CLI10067219), No. Certificado (00001000000413284971)

Fecha: 10/05/2021

Table with 4 columns: NOMBRE, DIRECCIÓN, CIUDAD, ESTADO, R.F.C. and No. CLIENTE, COLONIA, C.P., TIPO COMPROBANTE, USO CFDI

Table with 4 columns: MONEDA (MXN - Peso Mexicano), TIPO DE CAMBIO (1), FORMA DE PAGO (01 - Efectivo), CONFIRMACIÓN, MÉTODO DE PAGO (PUE - Pago en una sola exhibición)

Table with 10 columns: ProdServ, Identificador, Cantidad, Clave Unidad, Unidad, Descripción, Valor Unitario, Impuesto, Importe

Clave PEMEX de las estaciones de servicio del grupo: E11282

Cantidad con letra: DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (81/100) M.N.

Summary table with 2 columns: Description (SubTotal, Descuento, Impuestos Traslados, Impuestos Retenidos, Total Comprobante) and Amount (\$244.74, \$0.00, \$38.07, \$0.00, \$282.81)

OBSERVACIONES
\*\*Los importes son expresados en 2 decimales en el presente documento PDF\*\*

TICKETS
16196020

Información del Timbre Fiscal Digital v.3.3.

Table with 4 columns: R.F.C. del PAC, Folio Fiscal, No. Certificado SAT, Fecha y hora de certificación



Sello Digital del Emisor:

Sello Digital del SAT:

Cadena Original del Complemento de certificación digital del SAT:

11XX5cXkn15KJg04j0zW3yPqPxiQtpeX4KHH5
IAJdmFJVe782I7pw1NMTvJqmYIH61JQHUK0koo

PZKRXb851YQ0/pnSgb7coM0WuJuALXgt5Sbn1J
MELOcb+Zu4ki8d1k8EjbiEQx8brFOETTQir1T

||1.1|d466e548-5ede-49fa-9851-c3f15114
ad8e|2021-05-10T09:30:18|SNF171020F3A|

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2021

29 MAYO 2021

29 MAYO 2021

Este documento es una representación impresa de un CFDI v3.3

Handwritten signature and stamp

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCION
NOMBRE: Ricardo Tejada Rojas, Monterrey
FIRMA:

COMBUSTIBLES GUADALAJARA S.A. DE C.V.  
CGU60423A55  
AV. NIÑOS HEROES 2386  
COL OBRERA CENTRO  
GUADALAJARA JALISCO MEXICO  
C.P. 44140  
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

FACTURA EMITIDA EN:  
AV. NIÑOS HEROES 2386  
COL OBRERA  
GUADALAJARA JALISCO MEXICO  
C.P. 44100

LUGAR DE EXPEDICION:  
44100, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:  
ASEJ AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
ASE0901016H4  
AV. NIÑOS HEROES 2409  
COL MODERNA  
GUADALAJARA JALISCO MEXICO  
C.P. 44190  
603 GASTOS EN GENERAL

REFERENCIA: B932784  
FOLIO FISCAL:  
SEB3DBFB-00C1-4A0B-9B8A-57F41F320548  
CERTIFICADO SAT: 00001000000406258094  
FECHA EMISION:  
07 MAY DEL 2021 16:24:24  
FECHA CERTIFICACION:  
07 MAY DEL 2021 16:24:55

CANT	UNIDAD	DESC	P	UNI	IMPORTE
7.296	LITRO	MAGNA	18.12		132.22
SUBTOTAL					132.22
002 IVA (16%)					20.63
TOTAL					152.85

CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 85/100 M.N.



CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO  
DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:  
11.115EB3DBFB-00C1-4A0B-9B8A-57F41F3205  
4812021-05-07T16:24:55IDCD090706E421UeaU  
uMMQH1xm9EJfD18e1qvZKcDDRm4md0t80Kz1iwl  
f8XQFVCfMSc2nVay8FzLHA1ZdyHpt8LHHRjotGN  
Nb/tyk26feEuEPHphh+fpDzbJfTgTxP7fPtEiuu  
+mbodnPhi0SHC6H51RyV1iBqHf+TPh9V/PayrKH  
f2bz621Z672EUCWBgEFSBnR1SF05Q3NLULF/DTW  
TCtsfkmPVR9121pqlqthUYpHB/DRr20HU4aFYXC/  
1+baCJIugbp749xKa=33Keh/cALvdqPSBAz619L  
+YAJHVF6zquE2Sv6KZKk1YuZu1mygq4ZDeCdKhmm  
RLwRFKXKQ1FvJIdtVA=10000100000040625809  
411

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:  
UeaUuMMQH1xm9EJfD18e1qvZKcDDRm4md0t80Kz  
1iwl+8XQFVCfMSc2nVay8FzLHA1ZdyHpt8LHHRj  
otGNb/tyk26feEuEPHphh+fpDzbJfTgTxP7fPt  
Eiuu+mbodnPhi0SHC6H51RyV1iBqHf+TPh9V/P  
ayrKHf2bz621Z672EUCWBgEFSBnR1SF05Q3NLULF

Validado ante el 

10 MAY 2021

Nombre: 



09 MAY 2021

RECIBI EN LA OFICINA DE INTERACCION  
NOMBRE: Brianda Teresa  
FIRMA: Peyes Moray

**OPERADO**  
Transferencias  
y Asignaciones  
Estatales  
**2021**

RFC emisor: TENC4008282K8  
 Nombre emisor: CONSUELO TEJEDA NICIO  
 RFC receptor: ASE0901016N4  
 Nombre receptor: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO O. Av. Niños Héroes #2409, Col. Moderna C.P. 44190  
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: AAA134E4-AB2B-4CC0-95A8-365392E91129  
 No. de serie del CSD: 00001000000504465028  
 Código postal, fecha y hora de emisión: 45790 2021-05-07 14:24:32  
 Efecto de comprobante: Ingreso  
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

**Conceptos**

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
90111503	1	2	5E	Día	517.24	1034.48				
Descripción	Hospedaje por dos noches del 03 al 04 y del 06 al 07 de mayo de 2021				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	1034.48	Tasa	16.0000%	165.52

Moneda: Peso Mexicano  
 Forma de pago: Efectivo  
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

**Subtotal** \$ 1,034.48  
**Impuestos Traslados IVA 16.0000%** \$ 165.52  
**Total** \$ 1,200.00

**Sello digital del CFDI:**

iyFs5tVvqrcqNfMxqAJIKN73mEB800W/QqYHBT4LWMBH/JyFGVEK/eJYZJk1OUOg/DBCIAJkFIQ+IF3A/FG1o8S+xYez0cl3o3o5Cyugge4+IZ+xEFA2UpEZs20Zi3/GUrFwtUFQCC4R54+1Jg8OqpN0zAwEKon0VyRKZHUH4QDzFX4R+Ww+Xuy9suMfrxGafax9P5sTKTfMAYNHn77LI9hhWdN3wpPOCHKySOvXnUpH2Hp2A91r7IGMNXyGvZCOOfebubbJopqD8RFoMiBcBzB3F5qUh1DmRt39rD5NQVESpYNtmdGVF0W2A2oesdwiLoC1j/jmQsqRj85gw==

**Sello digital del SAT:**

lpQYCs+Ktr78yoOod5fL7I7ImSsAidarpBIEG0soKLJzt+9Zv13Exn+9yRF9j0IVq/Qs/mG5E0lu6aZwY/5RwihFodeyqsZnC9deLrUP0esAesNralC1h6CVBNkYkqXJg8GzJKOaP+m/3xet84SF3rQ8ZFtjNL+yE0x8H8j8hZSf0s6+zHG5Yjnw0+e8QwvJQrIBYzJ3PBXDBZLQGV6Y8IC64d7+VVQbW2OKVkaK8HcQ0GmzuAAHSQIS7NwUe0jKwwqCEPAyvCw/fjwbqosv2aVllfUnL9yK8Rtgi79pQd3MufHc69DZmihIZRADVJi52O3CBLgEw79Yf7rYML2aQ==

**Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:**

||1.1|AAA134E4-AB2B-4CC0-95A8-365392E91129|2021-05-07T14:29:41|SAT970701NN3|iyFs5tVvqrcqNfMxqAJIKN73mEB800W/QqYHBT4LWMBH/JyFGVEK/eJYZJk1OUOg/DBCIAJkFIQ+IF3A/FG1o8S+xYez0cl3o3o5Cyugge4+IZ+xEFA2UpEZs20Zi3/GUrFwtUFQCC4R54+1Jg8OqpN0zAwEKon0VyRKZHUH4QDzFX4R+Ww+Xuy9suMfrxGafax9P5sTKTfMAYNHn77LI9hhWdN3wpPOCHKySOvXnUpH2Hp2A91r7IGMNXyGvZCOOfebubbJopqD8RFoMiBcBzB3F5qUh1DmRt39rD5NQVESpYNtmdGVF0W2A2oesdwiLoC1j/jmQsqRj85gw=|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2021-05-07 14:29:41  
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



29 MAYO 2021

Nombre: [Signature]



29 MAYO 2021

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN  
 NOMBRE Brigida Teresa Reyes Morrey  
 FIRMA \_\_\_\_\_

**OPERADO**  
 Transferencias  
 y Asignaciones  
 Estatales  
**2021**